



INPEC



USO DE LA FUERZA Y MEDIOS COERCITIVOS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO COLOMBIANO

WILLIAM ALFONSO LADINO MENDOZA

ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL

2024



| |
|---|
| Título del Documento |
| Uso de la Fuerza y Medios Coercitivos en el Sistema Penitenciario Colombiano |
| Resumen (no mayor a 350 palabras) |
| Este documento aborda la formación en el uso de la fuerza en contextos penitenciarios, enfatizando la aplicación progresiva y diferenciada de los medios coercitivos. Se analizan fundamentos legales y prácticas institucionales que garantizan un uso responsable y alineado con los derechos humanos. Además, se describen estrategias de capacitación teóricas y prácticas que buscan dotar a los auxiliares del Cuerpo de Custodia y Vigilancia (ACCV) con las competencias necesarias para gestionar situaciones críticas de forma ética y profesional. |
| Palabras Clave. Uso de la fuerza, Medios coercitivos, Sistema penitenciario colombiano, Seguridad Penitenciaria, Derechos humanos |
| Introducción |
| <p>La capacitación en el uso de la fuerza dentro del sistema penitenciario es una necesidad crítica en el entrenamiento de auxiliares del Cuerpo de Custodia y Vigilancia (CCV). En este contexto, el uso de la fuerza no solo es una cuestión de control y seguridad, sino también de respeto a los derechos humanos y de cumplimiento con los estándares nacionales e internacionales. Este módulo proporciona una comprensión completa de los principios y prácticas de intervención física, necesarios para abordar las complejidades de la vida en los establecimientos penitenciarios, donde los riesgos de seguridad son frecuentes y las reacciones deben ser proporcionadas y justificadas.</p> <p>La formación incluye la interpretación de conceptos clave como el uso diferenciado de la fuerza, la identificación de niveles de resistencia y la selección adecuada de medios coercitivos. También considera factores emocionales y sociales que influyen en las respuestas de los funcionarios en escenarios críticos. La educación en este campo asegura que los auxiliares del CCV actúen no solo con pericia técnica, sino también con una conciencia ética que promueve el bienestar y la seguridad dentro de los centros penitenciarios y carcelarios.</p> |
| Metodología |
| <p>Este módulo se estructura en unidades progresivas que incluyen tanto actividades teóricas como prácticas para un aprendizaje integral:</p> <ol style="list-style-type: none">Unidad 1 - Fundamentos sobre el Uso de la Fuerza:<ul style="list-style-type: none"><i>Objetivo:</i> Proveer conocimientos esenciales sobre el uso de la fuerza y el marco normativo asociado. Las sesiones iniciales abordan conceptos fundamentales como fuerza, extralimitación y abuso, integrando la normatividad internacional, particularmente las Reglas Mandela y principios de derechos humanos. |

- *Actividades:* Los estudiantes exploran los conceptos a través de presentaciones y análisis de casos de uso excesivo de la fuerza en el contexto penitenciario. Además, la normatividad se examina en debates y ejercicios de reflexión crítica, fortaleciendo así sus competencias cognitivas.

2. Unidad 2 - Aplicación Técnico-Táctica Preventiva:

- *Objetivo:* Fortalecer las habilidades prácticas de los estudiantes en el uso de medios coercitivos a niveles iniciales de resistencia y situaciones de bajo riesgo.
- *Actividades:* En esta etapa, se asignan escenarios tácticos en los que los estudiantes aplican técnicas de inmovilización, restricciones físicas, y presencia institucional en simulaciones controladas. Se abordan las reglas de uso de agentes no letales, restricciones de manos y otros medios coercitivos, además de la interacción verbal y controlada con las personas privadas de la libertad. Las prácticas incluyen evaluación de respuesta emocional y toma de decisiones seguras.

3. Unidad 3 - Aplicación Técnico-Táctica Reactiva:

- *Objetivo:* Preparar a los auxiliares para intervenciones de alto riesgo, empleando tanto técnicas de defensa personal como el uso adecuado de agentes químicos en situaciones de resistencia activa o amenazas letales.
- *Actividades:* Esta unidad despliega tácticas avanzadas para el manejo de situaciones de resistencia activa y agresión potencialmente letal. Se instruye a los estudiantes en técnicas de defensa no letal, y en el uso adecuado de agentes químicos. Los participantes realizan simulaciones en las que aplican estas técnicas, garantizando la seguridad y el cumplimiento de normativas vigentes en cada intervención. La práctica concluye con ejercicios de redacción de informes sobre el uso de la fuerza, enfatizando la claridad y responsabilidad en la documentación de los incidentes.

Desarrollo/ análisis / resultados / argumentación/ discusión

Desarrollo/Análisis/Resultados:

Fundamentos **sobre el Uso de la Fuerza:**

- Los estudiantes logran identificar y explicar los principios detrás del uso diferenciado de la fuerza, entendiendo cuándo y cómo se debe intervenir. Además, reflexionan sobre los estándares internacionales y la normativa aplicable, reconociendo la importancia de los derechos humanos en el ejercicio de la función penitenciaria.

Aplicación **Preventiva:**

- Se evidencia un dominio en las técnicas preventivas de uso de la fuerza en niveles de baja resistencia, aplicadas en ejercicios prácticos. A través de la simulación de situaciones controladas, los auxiliares desarrollan confianza y habilidades técnicas en el manejo de situaciones de resistencia pasiva y el uso adecuado de medios coercitivos.

□ Aplicación **Reactiva:**

- Los estudiantes aplican sus habilidades en escenarios de alta presión, aprendiendo a gestionar amenazas de manera efectiva y segura. Las sesiones prácticas incluyen el manejo de agentes químicos y técnicas de defensa personal. La capacidad de los estudiantes para responder a situaciones de resistencia física activa se refuerza con evaluaciones continuas que destacan tanto su desempeño técnico como su ética profesional.

Se evaluó la capacidad de los estudiantes para aplicar principios de uso diferenciado de la fuerza. Las actividades permitieron identificar fortalezas y áreas de mejora en el manejo de situaciones de resistencia. Los ejercicios prácticos revelaron una mejora en la confianza y competencia técnica de los participantes, reflejando un entendimiento profundo de la normativa y la ética profesional.

Conclusiones

Este módulo ofrece una formación sólida en el uso progresivo y diferenciado de la fuerza, alineada con los valores de derechos humanos y normativas nacionales e internacionales. Los auxiliares del CCV adquieren competencias técnicas y emocionales que no solo mejoran su capacidad para manejar situaciones de riesgo en el sistema penitenciario, sino que también fomentan un respeto consciente por la vida y dignidad humana. Esta capacitación integral asegura que los funcionarios respondan de manera ética y segura a los desafíos de su rol, contribuyendo a un ambiente penitenciario más justo y profesional. La documentación y la reflexión crítica sobre los incidentes reforzarán la rendición de cuentas y promoverán mejoras continuas en las prácticas de seguridad dentro del sistema penitenciario.

Bibliografía

1. PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DEL INPEC-V02-2022.
2. PM-SP-M04 V-2. MANUAL TÉCNICO-TÁCTICO PARA EL DESARROLLO DEL USO DE LA FUERZA, INPEC 2023
3. ESTÁNDARES INTERNACIONES PARA EL USO DE LA FUERZA - CICR